

POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

PLT-GES-12	Versión: 06	Responsable: Gestión Estratégica	Fecha: 06-Feb-2026
-------------------	--------------------	---	---------------------------

1. OBJETIVO

Establecer los criterios para la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de los datos personales de cada uno de nuestros clientes, proveedores, contratistas, trabajadores y demás terceros que de una u otra forma en ejercicio de sus funciones suministran información personal a la firma **MACROSEARCH S.A.S.**, con el fin de proteger el derecho fundamental al habeas data.

2. ALCANCE

Esta política aplica para toda la información personal registrada en las bases de datos de **MACROSEARCH S.A.S.**, quien actúa en calidad del responsable del tratamiento de los datos personales en cumplimiento de lo establecido en la **Ley 1581 de 2012**.

3. MARCO LEGAL

Las Políticas de Tratamiento de Protección de Datos Personales están soportadas en lo dispuesto en la Constitución Política de Colombia (Artículos 15 y 20), Ley 1266 de 2008, Ley 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013, Decreto 1074 de 2015 (Capítulos 25 y 26) y en la Circular Externa No. 002 de 2015.

MACROSEARCH S.A.S., de forma unilateral puede cambiar su Política de Privacidad y Uso de Datos Personales, sin consentimiento del Titular, pero teniendo en cuenta que **MACROSEARCH S.A.S.** se obliga a conservar las versiones anteriores de la presente Política, respetando siempre los derechos del Titular de los datos personales consagrados en la Constitución y Ley Colombiana.

En los casos donde **MACROSEARCH S.A.S.** desarrolle actividades propias de su objeto social y en estas se vean implicados menores de edad, se procederá de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 7 de la Ley 1581 de 2012.

La presente Política es de estricto y obligatorio cumplimiento para **MACROSEARCH S.A.S.** en calidad de responsable del Tratamiento de Protección de Datos, al igual que para los empleados, contratistas y terceros, la cual deberá ser observada y respetada en el cumplimiento de sus funciones y actividades, aún después de terminar su relación comercial, laboral o de otra índole. De igual manera se comprometen a guardar estricta confidencialidad en relación con los datos manejados.

4. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS

Razón Social: MACROSEARCH S.A.S
NIT: 830.071.701-1
Domicilio: Calle 103 N° 45ª – 35 Bogotá D.C, Colombia.
Teléfonos: +57(1) 6002126/6107261
Correo Electrónico: base.datos@macrosearch.com.co
macrosearch@macrosearch.com.co
Página Web: www.macrosearch.com.co

POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

PLT-GES-12	Versión: 06	Responsable: Gestión Estratégica	Fecha: 06-Feb-2026
-------------------	--------------------	---	---------------------------

5. DEFINICIONES

Autorización: Es el consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de Datos Personales.

Aviso de Privacidad: Es una de las opciones de comunicación verbal o escrita que brinda la ley para darle a conocer a los Titulares de la información, la existencia y las formas de acceder a las políticas de tratamiento de la información y el objetivo de su recolección y uso.

Base de Datos Personales: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento con autorización previa del Titular del dato.

Clientes: Persona natural o jurídica, pública o privada con las cuales la entidad tiene una relación comercial.

Dato Personal: Se trata de cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una persona determinada, como su nombre o número de identificación.

Dato Sensible: Información que afecta la intimidad del Titular cuyo uso indebido puede generar su discriminación. Entre ellos se encuentran aquellos que revelen las convicciones políticas, religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y datos biométricos, entre otros.

Encargado del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de Datos Personales por cuenta del responsable, recibiendo instrucciones acerca de la forma en la que deberán ser administrados los datos.

Reclamo: Solicitud del Titular del dato o de las personas autorizadas por éste o por la Ley para corregir, actualizar o suprimir sus datos personales o para revocar la autorización en los casos establecidos en la Ley.

Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los mismos.

Titular: Persona natural o jurídica cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.

Tratamiento de Datos: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos.

Transferencia: La transferencia de datos se lleva a cabo cuando el responsable y/o encargado del Tratamiento de Datos Personales, ubicado en Colombia, envía la información o los Datos Personales a un receptor ubicado dentro o fuera de Colombia, que a su vez es Responsable del Tratamiento.

Transmisión: Tratamiento de Datos Personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio colombiano, cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el encargado por cuenta del responsable.

POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

PLT-GES-12	Versión: 06	Responsable: Gestión Estratégica	Fecha: 06-Feb-2026
-------------------	--------------------	---	---------------------------

6. PRINCIPIOS APLICABLES AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Para el Tratamiento de Datos Personales, **MACROSEARCH S.A.S.** aplicara los principios que se mencionan a continuación:

Principio de Legalidad: El Tratamiento de Datos Personales se realizará conforme a las disposiciones legales aplicables (Ley Estatutaria 1581 de 2012 y sus Decretos Reglamentarios).

Principio de Finalidad: Los datos personales recolectados serán utilizados para un propósito específico y explícito el cual debe ser informado al Titular o permitido por la Ley. El Titular deberá ser informado de manera clara, suficiente y previa acerca de la finalidad de la información suministrada.

Principio de Libertad: La recolección de los datos personales solo podrá ejercerse con la autorización, previa, expresa e informada del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.

Principio de Veracidad o Calidad: La información sujeta al Tratamiento de Datos Personales debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.

Principio de Transparencia: En el Tratamiento de Datos Personales se garantiza el derecho del Titular a obtener en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.

Principio de Acceso y Circulación Restringida: El Tratamiento de Datos Personales solo podrá realizarse por las personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la Ley.

Principio de Seguridad: La información sujeta a Tratamiento por el responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

Principio de Confidencialidad: Todos los funcionarios que intervengan en el Tratamiento de Datos Personales, están obligados a guardar reserva sobre la información personal a la que tengan acceso con ocasión de su trabajo en **MACROSEARCH S.A.S.**, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento.

Transferencia: Se trata de la operación que realiza el responsable o encargado del Tratamiento de los Datos Personales, cuando envía la información a otro receptor, que, a su vez, se convierte en responsable del tratamiento de esos datos.

7. TRATAMIENTO Y FINALIDAD DE LA INFORMACIÓN

MACROSEARCH S.A.S., en calidad de responsable del Tratamiento de Datos Personales y con el fin de ejecutar adecuadamente sus actividades comerciales y fortalecer las relaciones con terceros, recolecta, almacena, usa, circula y suprime datos personales correspondientes de personas naturales con quien tiene o ha tenido relación para las siguientes finalidades:

POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

PLT-GES-12	Versión: 06	Responsable: Gestión Estratégica	Fecha: 06-Feb-2026
-------------------	--------------------	---	---------------------------

- Gestionar trámites de solicitudes, quejas y reclamos.
- Suministrar información de contacto a la fuerza comercial y/o red de distribución, telemercadeo, investigación de mercados y cualquier tercero con el cual **MACROSEARCH S.A.S.** tenga un vínculo contractual para el desarrollo de sus actividades y para la ejecución de las mismas.
- Contactar al Titular a través de correo electrónico para el envío de extractos, estados de cuenta o facturas en relación con las obligaciones derivadas del contrato celebrado entre las partes.
- Dar cumplimiento a las obligaciones contraídas por **MACROSEARCH S.A.S.** con el Titular de la Información, con relación al pago de salarios, prestaciones sociales y demás retribuciones consagradas en el contrato de trabajo o según lo disponga la ley.
- Suministrar la información a terceros con los cuales **MACROSEARCH S.A.S.** tenga relación contractual y que sea necesario entregársela para el cumplimiento del objeto contratado.
- Para el fortalecimiento de las relaciones con clientes, mediante el envío de información relevante y evaluación de la calidad del servicio.

Según lo dispuesto por Ley 1581 de 2012 y el Artículo 12 del Decreto 1377 de 2013, **MACROSEARCH S.A.S.**, sólo realizará el Tratamiento, correspondientes a niños, niñas y adolescentes, siempre y cuando este Tratamiento responda y respete el interés superior de los niños, niñas y adolescentes y asegure el respeto de sus derechos fundamentales y solo se actuara bajo la previa autorización del representante legal del niño, niña o adolescente, previo ejercicio del menor de su derecho a ser escuchado, opinión que será valorada teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto.

8. AUTORIZACIÓN DEL TITULAR

En todo Tratamiento de Datos Personales que **MACROSEARCH S.A.S.** realice, se requerirá de la autorización previa e informada del Titular, la cual podrá ser obtenida de manera verbal, escrita y cualquier otro medio que pueda ser objeto de consulta posterior. De acuerdo a lo estipulado en la Ley, la autorización no será necesaria en los siguientes casos:

- Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- Datos de naturaleza pública.
- Casos de urgencia médica sanitaria.
- Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
- Datos relacionados con el Registro Civil de cada persona.

9. DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS PERSONALES

Como Titular de sus datos personales usted tiene derecho a:

- Acceder de forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.

POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

PLT-GES-12	Versión: 06	Responsable: Gestión Estratégica	Fecha: 06-Feb-2026
-------------------	--------------------	---	---------------------------

- Conocer, actualizar y rectificar su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado.
- Requerir en cualquier momento la prueba de autorización otorgada a **MACROSEARCH S.A.S.**, para el tratamiento de los datos personales, a través de medios válidos, salvo en los casos en que no sea necesaria la autorización.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
- Solicitar a **MACROSEARCH S.A.S.**, la supresión de los datos cuando en el tratamiento de los mismos no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, por medio de los diferentes canales de atención existentes para tal fin.
- Acceder de forma gratuita a sus Datos Personales objeto de Tratamiento.
- Conocer la Política de Tratamiento de Datos de la Compañía y a través de esta, el uso y finalidad que se le dará a sus datos personales.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, siempre que no exista un deber legal o contractual que impida eliminarlos.
- Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles. Tendrá carácter facultativo las respuestas que versen sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas, niños y adolescentes.

Los derechos anteriormente mencionados podrán ser ejercidos, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Cuando el Titular consulte los datos personales, solicite la autorización o la información sobre el uso que se da a sus datos, puede realizar la consulta por escrito, de forma presencial o por los distintos medios que haya puesto a disposición **MACROSEARCH S.A.S.**

10. PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN Y RESPUESTA DE CONSULTAS, QUEJAS, RECLAMOS Y PETICIONES DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES

Los Titulares de los datos personales que estén siendo recolectados, almacenados, procesados, usados y transmitidos o transferidos por **MACROSEARCH S.A.S.**, podrán ejercer en cualquier momento sus derechos a conocer, actualizar y rectificar la información.

Para el efecto, se seguirá el siguiente procedimiento, de conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales:

10.1 Canales de atención habilitados para la presentación de Consultas, Quejas, Reclamos y Peticiones: **MACROSEARCH S.A.S.**, pone a disposición del Titular los siguientes medios de recepción:

- **Medio Escrito:** Debe ir dirigido a **MACROSEARCH S.A.S.**, al Proceso de Gestión Integral, Calle 103 # 45^a – 35 Bogotá D.C., Colombia.

POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

PLT-GES-12	Versión: 06	Responsable: Gestión Estratégica	Fecha: 06-Feb-2026
-------------------	--------------------	---	---------------------------

- **Medio Telefónico:** El Titular podrá contactarse en un horario de 7 a.m. a 4 p.m., de lunes a viernes, en los siguientes teléfonos: 57 1 6002126 -, 57 1 3003154 y 3125113230.
- **Medio Electrónico:** Se han dispuesto los siguientes correos electrónicos: base.datos@macrosearch.com.co y macrosearch@macrosearch.com.co

Las solicitudes que se realicen por los canales de atención propuestos, serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de radicación. En caso que no sea posible atender la solicitud en el tiempo estipulado, se informará al interesado el motivo por el cual no se ha dado respuesta oportuna y definiendo una fecha en la cual se atenderá la consulta y/o solicitud, la cual en ningún caso podrá exceder los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer plazo.

En el caso que las solicitudes se traten de actualización, rectificación o supresión de los datos, estas serán contestadas dentro de los quince (15) días hábiles siguientes, los cuales cuentan a partir de la radicación de la solicitud.

Todas las solicitudes deben contener como mínimo la descripción de los hechos que dan lugar a la queja o reclamo, la dirección y datos de contacto del solicitante. Si la solicitud se presenta con datos incompletos, **MACROSEARCH S.A.S.** requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción de la queja o reclamo la información faltante para que subsane las fallas.

Si transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido de la queja o reclamo.

11. SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES

MACROSEARCH S.A.S., adoptará las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros, evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

Tanto el personal interno como externo y todos aquellos que tengan responsabilidades sobre las fuentes, repositorios y recursos de procesamiento de la información de **MACROSEARCH S.A.S.**, deben adoptar los lineamientos contenidos en el presente documento y en los documentos relacionados con él, con el fin de mantener la confidencialidad, la integridad y asegurar la disponibilidad de la información.

MACROSEARCH S.A.S., está comprometido en efectuar un correcto uso y tratamiento de los datos personales contenidos en la base de datos, evitando el acceso no autorizado a terceros.

Para este fin, cuenta con protocolos de seguridad y acceso a los sistemas de información, almacenamiento y procesamiento, incluidas medidas físicas de control, y de riesgos de seguridad de la información. Igualmente, se ha implementado el sistema "Firewall" en los servidores, así como un sistema de seguridad física perimetral para vigilancia de accesos, y detección de intrusos proactivos de primer nivel para mantener y salvaguardar la información. Permanentemente se realiza monitoreo al sistema a través de análisis de vulnerabilidades.

POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

PLT-GES-12	Versión: 06	Responsable: Gestión Estratégica	Fecha: 06-Feb-2026
-------------------	--------------------	---	---------------------------

MACROSEARCH S.A.S., ha desplegado una serie de documentos y actividades a nivel interno para garantizar el correcto funcionamiento de los esquemas de seguridad aplicados a la base de datos personales tratada.

12. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES MEDIANTE SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA

En estricto cumplimiento de los principios de legalidad, transparencia, información, finalidad, necesidad y proporcionalidad, consagrados en la Constitución Política de Colombia y desarrollados por la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y los lineamientos impartidos por la Superintendencia de Industria y Comercio, **MACROSEARCH S.A.S.** informa a los Titulares de los datos personales que cuenta con sistemas de videovigilancia instalados en sus diferentes sedes e instalaciones físicas.

Dichos sistemas han sido implementados en ejercicio legítimo de la facultad legal de dirección, control, organización y protección de la actividad empresarial, y tienen como finalidad exclusiva y específica:

- ✓ Garantizar la seguridad e integridad de las personas que laboran, visitan o permanecen en las instalaciones de la empresa;
- ✓ Proteger los bienes, activos, información e infraestructura corporativa;
- ✓ Controlar accesos y salidas;
- ✓ Prevenir riesgos, incidentes y conductas irregulares; y
- ✓ Servir como apoyo probatorio en eventuales procedimientos internos, administrativos, disciplinarios o judiciales, cuando a ello haya lugar.

Las cámaras de videovigilancia se encuentran ubicadas de manera estratégica y razonable, exclusivamente en zonas de acceso, circulación, tránsito, áreas comunes, espacios operativos y lugares de trabajo, tales como, entre otros: entradas y salidas principales, áreas de recepción, oficinas administrativas, bodegas, pasillos, corredores, jardines, parqueaderos, garajes, salas de juntas, zonas perimetrales y demás espacios de uso común necesarios para cumplir las finalidades descritas.

En ningún caso los sistemas de videovigilancia han sido instalados en lugares destinados a la intimidad personal, tales como baños, vestieres, duchas, áreas de descanso privado o espacios similares, garantizando de esta manera el respeto irrestricto del derecho fundamental a la intimidad y a la privacidad de los trabajadores, colaboradores, visitantes y demás titulares de la información.

La infraestructura de videovigilancia de la empresa se encuentra organizada por sedes identificadas como Casa 1, Casa 2 y Casa 3, y opera mediante equipos tecnológicos de tipo DVR, HVR y NVR, los cuales permiten el registro, almacenamiento, custodia y visualización de imágenes conforme a los estándares técnicos, de seguridad informática y de protección de la información definidos por **MACROSEARCH S.A.S.**, garantizando medidas adecuadas para evitar el acceso no autorizado, la alteración, pérdida o uso indebido de los datos recolectados.

POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
PLT-GES-12
Versión: 06
Responsable: Gestión Estratégica
Fecha: 06-Feb-2026

Con el fin de asegurar la trazabilidad, claridad y control sobre el tratamiento de las imágenes captadas, la empresa pone a disposición la relación detallada de la ubicación de cada cámara, indicando de manera precisa la sede correspondiente, el tipo de equipo utilizado, el número de identificación asignado a cada cámara y el área específica monitoreada, información que se presenta a continuación y que hace parte integral de la presente Política de Tratamiento de Datos Personales.

SEDE	PISO / NIVEL	TIPO DE EQUIPO	NÚMERO DE CÁMARA	UBICACIÓN ESPECÍFICA DEL DISPOSITIVO
Casa 1	Primer Piso	DVR	1	Oficina Almacén 1, dispositivo de videovigilancia instalado en la parte superior del área, con enfoque hacia la zona de almacenamiento.
Casa 1	Segundo Piso	DVR	2	Sala de Juntas, segundo piso, cámara ubicada en la parte superior del recinto con cobertura general del espacio.
Casa 1	Primer Piso	DVR	3	Oficina de Facturación y Tesorería, cámara instalada en la parte superior con visualización del área operativa.
Casa 1	Primer Piso	DVR	5	Jardín frontal de la sede, reja de acceso principal, cámara orientada hacia el ingreso exterior.
Casa 1	Primer Piso	HVR	1	Reja de acceso externo de la sede Casa 1, cámara orientada al control de ingreso peatonal.
Casa 1	Segundo Piso	HVR	16	Oficina de Gerencia, dispositivo instalado en la parte superior del área administrativa.
Casa 1	Segundo Piso	HVR	17	Bodega Almacén, segundo piso, cámara ubicada al costado del área cercana al baño.
Casa 1	Segundo Piso	HVR	18	Bodega 12 del Almacén, segundo piso, dispositivo instalado con cobertura del área de almacenamiento.
Casa 1	Primer Piso	HVR	19	Oficina Almacén 2, cámara instalada en la parte superior con visualización general del espacio.
Casa 1	Primer Piso	HVR	20	Puerta de acceso al garaje, cámara orientada hacia la zona de ingreso vehicular.
Casa 1	Primer Piso	HVR	21	Bodega 1 del Almacén de Empaque, cámara ubicada en la parte superior del área operativa.
Casa 1	Primer Piso	HVR	22	Bodega 5 del Almacén, dispositivo de videovigilancia con cobertura del área de almacenamiento.
Casa 1	Primer Piso	HVR	23	Bodega 8 del Almacén, cámara instalada para control del área interna.
Casa 1	Primer Piso	HVR	24	Bodega 9 del Almacén – Refrigerador, cámara ubicada en la parte superior del área.
Casa 1	Primer Piso	HVR	25	Bodega 3 del Almacén, ubicada al costado del área de mensajería.
Casa 1	Primer Piso	HVR	26	Bodega 4 del Almacén, ubicada antes del acceso al patio interno.
Casa 1	Exterior	HVR	27	Tejado del jardín de la sede Casa 1, cámara con visualización perimetral.

POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
PLT-GES-12
Versión: 06
Responsable: Gestión Estratégica
Fecha: 06-Feb-2026

SEDE	PISO / NIVEL	TIPO DE EQUIPO	NÚMERO DE CÁMARA	UBICACIÓN ESPECÍFICA DEL DISPOSITIVO
Casa 1	Exterior	HVR	28	Jardín de la sede Casa 1, dispositivo orientado al control del área externa.
Casa 2	Primer Piso	HVR	2	Garaje de camioneta, cámara instalada con visualización del área de estacionamiento.
Casa 2	Exterior	HVR	7	Parqueadero de motos, entrada principal, cámara orientada al control de ingreso.
Casa 2	Exterior	HVR	8	Parqueadero de motos, segunda entrada principal, dispositivo de control visual del acceso.
Casa 2	Primer Piso	HVR	9	Bodega de Formol, cámara instalada en la parte superior del área de almacenamiento.
Casa 2	Primer Piso	HVR	10	Garaje de camioneta, cámara orientada al área de parqueo vehicular.
Casa 2	Primer Piso	HVR	11	Hall de entrada principal, dispositivo de videovigilancia con cobertura del acceso.
Casa 2	Primer Piso	HVR	12	Oficina de Bioingeniería, cámara instalada en la parte superior del área de trabajo.
Casa 2	Primer Piso	HVR	13	Pasillo de circulación hacia el cafetín, cámara con cobertura del tránsito interno.
Casa 2	Primer Piso	HVR	14	Patio contiguo a la Sala de Juntas, cámara orientada al área de circulación.
Casa 2	Exterior	HVR	30	Techo del cafetín, zona externa contigua al área de Contabilidad.
Casa 2	Segundo Piso	NVR	4	Escalera de acceso al segundo piso, cámara instalada para control de tránsito.
Casa 2	Segundo Piso	NVR	5	Oficina de Operaciones, dispositivo con visualización general del área administrativa.
Casa 2	Segundo Piso	NVR	6	Oficina de Administración, cámara instalada en la parte superior del recinto.
Casa 2	Segundo Piso	NVR	7	Oficina de Licitaciones e Informática, dispositivo con cobertura del área de trabajo.
Casa 2	Segundo Piso	NVR	8	Oficina de Contabilidad, cámara orientada al área administrativa.
Casa 2	Primer Piso	NVR	9	Sala de Juntas, primer piso, cámara ubicada en la parte superior del recinto.
Casa 2	Primer Piso	NVR	10	Oficina de Bioingeniería, dispositivo de control visual del área.
Casa 2	Primer Piso	NVR	11	Centro de Trabajo de Bioingeniería, cámara instalada con cobertura general.
Casa 2	Segundo Piso	NVR	12	Oficina del Ingeniero Jorge Torres, cámara instalada en la parte superior del área.

POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

PLT-GES-12	Versión: 06	Responsable: Gestión Estratégica	Fecha: 06-Feb-2026
-------------------	--------------------	---	---------------------------

SEDE	PISO / NIVEL	TIPO DE EQUIPO	NÚMERO DE CÁMARA	UBICACIÓN ESPECÍFICA DEL DISPOSITIVO
Casa 2	Primer Piso	NVR	13	Cafetín, cámara orientada a la zona común de uso interno.
Casa 2	Primer Piso	NVR	22	Bodega Path Visión, dispositivo de videovigilancia del área de almacenamiento.
Casa 2	Exterior	NVR	26	Puerta principal de acceso en madera, cámara orientada al ingreso principal.
Casa 3	Primer Piso	NVR	14	Cafetín de la sede Casa 3, cámara instalada con cobertura del área común.
Casa 3	Primer Piso	NVR	15	Oficina de Importaciones, dispositivo ubicado en la parte superior del área.
Casa 3	Primer Piso	NVR	16	Oficina de Ventas, cámara orientada al área de trabajo comercial.
Casa 3	Primer Piso	NVR	17	Oficina de Gestión Integral, dispositivo de control visual del área administrativa.
Casa 3	Primer Piso	NVR	18	Apartamento Señora Luz – Área 1, cámara instalada en zona común permitida.
Casa 3	Primer Piso	NVR	19	Bodega de Parafina – Garaje, dispositivo con cobertura del área de almacenamiento.
Casa 3	Primer Piso	NVR	20	Bodega y Oficina Señora Luz, cámara ubicada en zona operativa autorizada.
Casa 3	Primer Piso	NVR	21	Bodega contigua al patio de la sede Casa 3.
Casa 3	Primer Piso	NVR	23	Bodega ubicada en la parte posterior de la sede Casa 3.
Casa 3	Primer Piso	NVR	24	Apartamento Señora Luz – Área 2, dispositivo ubicado en zona común permitida.
Casa 3	Primer Piso	NVR	25	Sala de Capacitación, cámara instalada en la parte superior del recinto.

NOTA.: La presente relación de cámaras tiene carácter informativo y descriptivo, y se incorpora como anexo técnico de la Política de Tratamiento de Datos Personales, en cumplimiento de los principios de transparencia, información y responsabilidad establecidos en la Ley 1581 de 2012. La ubicación de los dispositivos podrá ser actualizada conforme a las necesidades operativas y de seguridad de la empresa, garantizando en todo momento el respeto por la intimidad y los derechos fundamentales de los titulares.

MACROSEARCH S.A.S. se reserva la facultad de actualizar, modificar, reubicar o ampliar la distribución de los sistemas de videovigilancia cuando las necesidades operativas, de seguridad, control o cumplimiento normativo así lo exijan, caso en el cual dicha actualización será debidamente incorporada en la presente Política de Tratamiento de Datos Personales, garantizando siempre el respeto por los derechos de los Titulares y el cumplimiento del marco normativo vigente.

POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

PLT-GES-12	Versión: 06	Responsable: Gestión Estratégica	Fecha: 06-Feb-2026
-------------------	--------------------	---	---------------------------

13. ALMACENAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

MACROSEARCH S.A.S., solicita los datos necesarios para la adquisición de servicios, interacción con los clientes, actividades donde involucra el personal interno de la compañía y todo lo relacionado con el proceso de facturación.

Una vez los datos personales han sido suministrados de manera voluntaria y libre, a través del registro por los diferentes canales o medios puestos por **MACROSEARCH S.A.S.**, los mismos son almacenados en la base de datos correspondiente de acuerdo al proceso en el que intervienen o de acuerdo al servicio adquirido. En algunos casos las bases de datos se encuentran detrás de un firewall para mayor seguridad y los servidores en los que reposan las bases de datos están protegidos físicamente en un lugar seguro.

Por otro lado, en el caso de los datos personales correspondiente a los empleados, clientes, proveedores, entre otros, son almacenados de forma física en archivos que se encuentran bajo llave. Sólo personal autorizado y que ha firmado acuerdos de confidencialidad de la información, puede acceder a ellos.

14. TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE DATOS PERSONALES

MACROSEARCH S.A.S., estará facultado para entregar datos personales a terceros no vinculados a la entidad cuando:

- Se trate de contratistas en ejecución de cualquier tipo de contratos para el desarrollo de las actividades de la firma.
- Por transferencia a cualquier título de cualquier línea de negocio con la que se relacione la información.

15. REVELACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Cada Titular de los datos personales tratados por **MACROSEARCH S.A.S.**, reconoce y acepta esta Política de Tratamiento de Datos Personales y declara conocer que **MACROSEARCH S.A.S.** puede suministrar esta información a entes del estado que, en ejercicio de sus funciones, soliciten dicha información. Igualmente, acepta que pueden ser objeto de procesos de auditoría interna o externa por parte de empresas encargadas de este tipo de control. Lo anterior, sujeto a la confidencialidad de la información.

16. VIGENCIA

Las bases de datos en las que se registrarán los datos personales tendrán una vigencia igual al tiempo en que se mantenga y utilice la información para las finalidades descritas en esta política. Una vez se cumplan esas finalidades y siempre que no exista un deber legal o contractual de conservar su información, sus datos serán eliminados de nuestras bases de datos.

POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

PLT-GES-12	Versión: 06	Responsable: Gestión Estratégica	Fecha: 06-Feb-2026
-------------------	--------------------	---	---------------------------

LUZ AMPARO RAMÍREZ AGUDELO
Representante Legal
MACROSEARCH S.A.S.
BOGOTÁ D.C.